



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

AÑO LXXVII - 16.346 - 08/10/2014

Títulos de Renta Fija				Fuente: MerVaRos		Resumen estadístico MerVaRos		Fuente: MerVaRos	
						Valor nominal		Valor efvo. (\$)	
BONO NAC. en U\$S 7% v.2017						4.530		3.999,99	
CI	14:27	4.530	88,300%	3.999,99		389		45.585.878,02	
Totales \$						45.585.878,02			
Totales u\$s						3.999,99			

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MerVaRos	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro		
7	15/10/2014	20,59	254	34.528.281,48	34.664.599,81		
8	16/10/2014	19,68	15	91.714,14	92.109,78		
9	17/10/2014	21,00	1	6.000,00	6.031,07		
12	20/10/2014	21,50	1	20.800,00	20.947,02		
13	21/10/2014	25,68	57	3.172.014,09	3.201.029,27		
14	22/10/2014	22,72	50	7.058.508,27	7.120.028,30		
19	27/10/2014	26,00	4	120.380,00	122.009,24		
28	05/11/2014	23,96	7	352.642,53	359.123,53		
Totales:			389	45.350.340,51	45.585.878,02		

Negociación de Cheques de Pago Diferido

Totales Operados								Fuente: MerVaRos	
08/10/2014									
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques		
03/11/2014	26	24,00	24,00	24,00	13.500,00	13.255,95	1		
05/11/2014	28	32,00	32,00	32,00	10.000,00	9.718,82	1		
07/11/2014	30	25,00	25,00	25,00	20.000,00	19.544,85	1		
14/11/2014	37	24,00	24,00	24,00	17.675,92	17.211,91	1		
28/11/2014	51	26,00	26,00	26,00	23.000,00	22.132,88	1		
30/11/2014	53	26,00	26,00	26,00	9.747,00	9.373,10	1		
01/12/2014	54	26,00	26,00	26,00	2.700,00	2.596,43	1		
02/12/2014	55	21,00	26,00	25,00	64.796,71	62.384,69	5		
03/12/2014	56	22,00	26,00	24,67	41.367,07	39.786,70	6		
04/12/2014	57	21,00	26,50	25,13	33.392,56	32.053,46	4		
05/12/2014	58	26,50	26,50	26,50	20.000,00	19.125,22	1		
06/12/2014	59	26,50	26,50	26,50	16.822,16	16.075,21	1		
08/12/2014	61	26,50	26,50	26,50	8.922,81	8.526,61	2		
10/12/2014	63	22,50	26,50	25,17	15.450,87	14.827,17	3		
13/12/2014	66	26,50	26,50	26,50	11.000,00	10.468,00	1		
15/12/2014	68	22,50	22,50	22,50	5.800,00	5.560,08	1		
16/12/2014	69	22,50	22,50	22,50	24.000,00	22.993,63	1		
20/12/2014	73	23,00	23,00	23,00	10.000,00	9.508,68	1		
23/12/2014	76	23,00	23,00	23,00	25.000,00	23.757,45	1		
26/12/2014	79	23,00	23,00	23,00	10.833,00	10.276,12	1		
30/12/2014	83	22,50	23,00	22,83	71.325,25	67.585,69	3		
07/01/2015	91	27,50	27,50	27,50	1.500,00	1.401,78	1		
08/01/2015	92	34,50	34,50	34,50	53.478,00	49.029,11	1		
24/01/2015	108	23,00	23,00	23,00	18.000,00	16.813,39	1		
03/02/2015	118	29,00	29,00	29,00	300.000,00	273.886,94	2		
04/02/2015	119	24,00	24,00	24,00	15.000,00	13.894,53	1		
06/02/2015	121	24,00	24,00	24,00	15.000,00	13.860,76	1		
11/02/2015	126	24,00	24,00	24,00	17.500,00	16.141,46	1		
13/02/2015	128	24,50	24,50	24,50	17.500,00	16.075,65	1		
28/02/2015	143	24,50	24,50	24,50	11.520,50	10.485,85	1		
31/03/2015	174	24,75	24,75	24,75	24.471,89	21.862,74	1		
23/04/2015	197	25,50	25,50	25,50	24.500,00	21.483,23	1		
30/04/2015	204	25,00	25,00	25,00	214.269,73	187.550,24	2		
25/05/2015	229	25,75	32,00	28,88	112.105,00	93.567,39	2		
29/05/2015	233	25,75	32,00	28,88	120.950,00	100.745,44	2		
31/05/2015	235	25,75	26,25	26,14	1.183.688,33	1.011.142,88	9		
05/06/2015	240	25,75	25,75	25,75	20.950,00	17.873,34	1		
06/06/2015	241	26,25	26,25	26,25	55.000,00	46.760,81	1		
10/06/2015	245	26,25	26,25	26,25	461.494,33	391.881,65	1		
23/08/2015	319	26,50	26,50	26,50	25.255,59	20.470,08	1		
27/09/2015	354	26,00	26,00	26,00	146.000,00	116.399,46	2		
					3.293.516,72	2.878.089,38	71		

TIPO DE CAMBIO

Mercado de divisas		
Cada 100 unidades, excepto (*)	Comprador	Vendedor
Dólar EE.UU. (*)	8,3650	8,4650
Libra esterlina (*)	13,4116	13,5973
Euro (*)	10,5784	10,7260
Franco Suizo	872,1864	883,8355
Yen	7,6889	7,7920
Dólar canadiense	746,3744	756,2612
Corona danesa	141,9882	144,5453
Corona noruega	128,6637	131,1044
Corona sueca	115,3490	117,6515

Fuente: Banco de la Nación Argentina por cada 100 unidades. (*) Cotización por unidad.

Mercado cambiario		
	Comprador	Vendedor
USD Banco Nación	8,3650	8,4650
USD Bco Central Referencia	8,4643	
USD Interbancario	8,4600	8,4650
USD Mayorista bancos	8,4600	8,4675
USD Mayorista casas cambio	14,6000	14,6500
USD Minorista casas cambio	8,3900	8,4900
USD Valor hoy mercado	8,4625	8,4675
EUR Mayorista casas cambio	10,9000	11,2000
EUR Minorista casas cambio	10,8200	11,3200

Fuente: Agencias de noticias Reuters y CMA. Cotización por unidad.



Precios de cierre del Mercado de Valores de Buenos Aires - Fuente: Bolsar 8-10-14

PANEL Merval										
Especie	PI.	Anterior	Apertura	Mínimo	Máximo	Ultimo	Var.%	Nominal	Efectivo	Hora
ALUA	48	8,52	8,56	8,56	8,60	8,60	+ 0,9	15.000	128.600	13:54
ALUA	CI	8,70	8,63	8,55	8,63	8,60	- 1,1	20.936	179.682	15:56
ALUA		8,58	8,50	8,50	8,70	8,53	- 0,6	699.671	5M994	16:59
APBR	48	107,50	115,50	115,00	115,50	115,00	+ 7,0	83	9.570	11:22
APBR	CI	116,00	112,20	110,00	112,20	112,00	- 3,4	5.202	579.610	15:33
APBR	24	97,00	113,50	113,50	113,50	113,50	+17,0	800	90.800	16:03
APBR		117,50	116,90	110,00	116,90	114,00	- 3,0	267.027	30M019	16:59
BMA	CI	51,00	47,30	47,00	47,30	47,00	- 7,8	5.083	239.825	15:06
BMA		47,00	47,50	46,50	48,00	47,00		292.803	13M806	16:57
COME	CI	1,69	1,67	1,67	1,70	1,70	+ 0,6	133.270	223.760	15:41
COME		1,70	1,70	1,66	1,72	1,70		1M628	2M744	16:59
EDN	CI	7,25	7,20	7,20	7,20	7,20	- 0,7	1.764	12.707	14:40
EDN		7,41	7,45	7,20	7,45	7,25	- 2,2	240.732	1M748	16:55
ERAR	CI	6,51	6,60	6,50	6,60	6,50	- 0,2	39.575	258.094	15:47
ERAR		6,54	6,58	6,50	6,64	6,56	+ 0,3	1M354	8M868	17:02
FRAN	CI	52,50	51,00	51,00	51,00	51,00	- 2,9	970	49.470	14:26
FRAN		51,40	51,05	50,00	51,50	50,00	- 2,7	161.215	8M181	16:59
GGAL	CI	16,75	16,60	16,50	16,70	16,60	- 0,9	71.800	1M191	15:42
GGAL	24	18,20	16,65	16,65	16,70	16,70	- 8,2	4.571	76.307	15:49
GGAL		16,65	16,65	16,30	16,80	16,40	- 1,5	1M170	19M384	16:59
PAMP	CI	5,59	5,55	5,54	5,61	5,60	+ 0,2	171.657	958.110	15:56
PAMP		5,57	5,57	5,57	5,64	5,62	+ 0,9	928.444	5M206	17:01
PESA	CI	8,20	8,45	8,45	8,45	8,45	+ 3,0	3.000	25.350	12:28
PESA	24	9,78	8,45	8,45	8,55	8,55	-12,6	4.705	40.027	16:47
PESA		8,52	8,70	8,40	8,70	8,55	+ 0,4	279.553	2M369	16:59
TECO2	CI	57,70	58,00	58,00	58,00	58,00	+ 0,5	45	2.610	11:44
TECO2		56,00	57,00	54,25	57,00	55,30	- 1,3	39.868	2M193	16:57
TRAN	48	4,70	4,23	4,20	4,23	4,20	-10,6	30.000	126.600	14:14
TRAN	CI	4,30	4,30	4,21	4,34	4,21	- 2,1	64.466	275.082	14:25
TRAN	24	4,22	4,28	4,28	4,28	4,28	+ 1,4	5.000	21.400	16:56
TRAN		4,28	4,50	4,20	4,50	4,26	- 0,5	615.501	2M626	16:59
TS	CI	301,00	287,50	285,00	287,50	287,50	- 4,5	17.416	4M968	15:12
TS		298,00	295,00	286,00	296,00	288,50	- 3,2	59.733	17M303	17:00
YFPD	CI	465,00	465,00	454,05	465,00	454,05	- 2,4	3.154	1M445	15:00
YFPD		462,00	469,90	452,50	469,90	457,00	- 1,1	213.548	97M597	17:00

PANEL GENERAL										
Especie	PI.	Anterior	Apertura	Mínimo	Máximo	Ultimo	Var.%	Nominal	Efectivo	Hora
AGRO		2,47	2,47	2,47	2,47	2,47		1.372	3.353	13:55
APSA		73,00	70,00	70,00	72,00	72,00	- 1,4	255	18.086	16:00
AUSO		5,80	5,23	5,23	5,50	5,50	- 5,2	5.550	29.855	16:57
BHIP	48	3,35	3,22	3,22	3,22	3,22	- 3,9	18.000	57.960	16:28
BHIP		3,30	3,31	3,20	3,33	3,20	- 3,0	166.703	539.561	16:55
BOLT		4,15	4,10	3,80	4,10	4,00	- 3,6	8.948	35.407	16:58
BPAT		13,90	14,10	13,00	14,10	14,00	+ 0,7	14.471	196.912	16:34
BRIO	CI	20,50	19,00	19,00	19,00	19,00	- 7,3	255	4.845	15:40
BRIO		19,20	19,50	18,80	20,00	19,00	- 1,0	16.727	323.149	17:00
BRIO6		20,50	21,00	21,00	21,00	21,00	+ 2,4	200	4.200	11:23
CADO		8,00	7,55	7,55	7,75	7,75	- 3,1	4.185	31.819	16:43
CAPU		4,53	4,59	4,31	4,59	4,31	- 4,9	6.655	30.216	14:08
CARC		2,50	2,56	2,55	2,56	2,55	+ 2,0	14.323	36.568	15:58
CECO2		3,04	3,08	2,80	3,09	2,98	- 2,0	203.925	604.735	16:54
CELU		6,81	6,81	6,70	6,82	6,82	+ 0,1	55.555	373.850	16:44
CEPU2		49,00	49,00	48,60	49,35	48,90	- 0,2	5.987	293.485	16:26
CGPA2		3,60	3,38	3,38	3,55	3,55	- 1,4	3.725	12.696	16:36
COLO		13,00	13,00	13,00	13,00	13,00		1.000	13.000	13:06
CRES		14,60	14,60	14,40	15,00	14,40	- 1,4	4.923	71.705	16:55
CTIO	CI	7,129	20,00	20,00	20,00	20,00	+ 181	196	3.920	11:27
CTIO		19,90	21,00	20,00	21,50	21,05	+ 5,8	15.420	320.945	16:58
ESME		35,00	33,00	33,00	34,00	34,00	- 2,9	470	15.610	16:56
ESTR		3,25	3,25	3,25	3,25	3,25		923	2.999	12:26
FERR		5,95	5,95	5,95	5,95	5,95		3.020	17.994	16:28
GARO		5,65	5,65	5,60	5,70	5,70	+ 0,9	17.352	98.005	16:24
GBAN		11,00	11,00	11,00	11,00	11,00		5.000	55.000	12:04
GCLA	CI	57,00	57,00	55,50	57,00	55,50	- 2,6	6.000	339.000	15:35
GCLA		54,55	55,00	54,50	57,00	57,00	+ 4,5	5.555	304.709	16:21
GRIM		8,25	8,00	7,60	8,00	7,60	- 7,9	7.405	57.513	16:53
INDU	CI	3,98	3,90	3,90	3,90	3,90	- 2,0	9.751	38.028	13:59
INDU		3,95	4,05	3,88	4,05	3,90	- 1,3	291.202	1M137	16:53
INVJ		5,00	4,75	4,75	5,30	5,30	+ 6,0	38.134	184.157	15:57
IRSA		19,30	19,50	18,70	19,50	18,70	- 3,1	13.852	263.309	16:55
JMIN		5,50	5,50	5,20	5,50	5,25	- 4,5	3.775	19.964	14:56
LEDE		8,65	8,60	8,41	8,85	8,55	- 1,2	30.918	265.413	16:47
LONG		2,33	2,30	2,30	2,30	2,30	- 1,3	17.132	39.387	16:45
METR	CI	4,10	4,15	4,15	4,15	4,15	+ 1,2	1.800	7.470	13:17
METR		4,08	4,14	4,00	4,14	4,08		40.498	164.169	16:57
MIRG		213,00	213,00	210,00	213,00	212,00	- 0,5	1.687	356.357	17:00
MOLI	CI	46,50	45,10	45,10	45,10	45,10	- 3,0	500	22.550	15:03
MOLI		46,40	46,40	45,00	46,40	45,00	- 3,0	8.026	364.575	16:56
MORI		3,60	3,60	3,60	3,64	3,60		12.363	44.554	16:18
PATA		17,70	18,00	18,00	19,00	19,00	+ 7,3	10.687	196.791	16:52
PATY		22,80	23,00	21,90	23,00	23,00	+ 0,9	2.367	53.750	16:40



Precios de cierre del Mercado de Valores de Buenos Aires - Fuente: Bolsar

8-10-14

PANEL GENERAL										
Especie	Pl.	Anterior	Apertura	Mínimo	Máximo	Ultimo	Var.%	Nominal	Efectivo	Hora
PETR	CI	17,50	17,65	17,65	17,70	17,70	+ 1,1	15.386	272.307	13:11
PETR		17,85	17,85	17,50	18,10	18,10	+ 1,4	126.684	2M264	16:59
POLL	24	0,32	0,80	0,80	0,80	0,80	+ 150	20.000	16.000	16:11
POLL		0,78	0,80	0,80	0,88	0,845	+ 8,3	352.442	297.005	16:57
PSUR		2,20	2,27	2,27	2,71	2,60	+18,2	307.786	794.117	16:58
REP		330,00	329,00	329,00	329,00	329,00	- 0,3	50	16.450	16:46
SAMI		24,25	24,50	23,75	24,50	24,00	- 1,0	8.082	196.208	16:59
SEMI		2,40	2,54	2,36	2,54	2,36	- 1,7	39.284	93.769	16:32
STD		130,00	127,00	127,00	130,00	130,00		740	94.020	16:18
TEF		215,00	214,00	210,00	215,00	215,00		597	126.182	16:16
TGLT		8,60	8,20	8,20	8,90	8,49	- 1,3	17.335	144.560	16:52
TGNO4	24	3,16	3,24	3,23	3,24	3,23	+ 2,2	7.920	25.621	14:37
TGNO4		3,22	3,22	3,17	3,22	3,18	- 1,2	30.950	99.048	16:59
TGSU2		9,00	9,10	8,60	9,10	8,75	- 2,8	20.689	181.856	16:51
RENTA FIJA										
Especie	Pl.	Anterior	Apertura	Mínimo	Máximo	Ultimo	Var.%	Nominal	Efectivo	Hora
AA17	48	1.210	1.220	1217,5	1.220	1.220	+ 0,8	41.651	507.892	12:18
AA17	CI	1.215	1.220	1.213	1224,5	1.216	+ 0,1	2M833	34M504	15:58
AA17	24	1.217	1219,5	1.213	1.220	1.213	- 0,3	70.921	862.986	16:56
AA17		1217,5	1217,5	1.202	1.230	1211,5	- 0,5	15M055	183M485	17:02
AA17C		86,25	86,50	86,50	86,50	86,50	+ 0,3	4.331	3.746	13:56
AA17D	CI	88,00	88,00	88,00	88,30	88,30	+ 0,3	191.131	168.307	15:54
AA17D		88,00	88,00	87,80	88,50	88,00		299.089	263.409	16:51
AMX9		94,50	96,00	96,00	96,00	96,00	+ 1,6	5.584	5.360	16:37
AN18		1.450	1.470	1.380	1.470	1.420	- 2,1	7.500	104.520	16:25
AS15		41,75	41,90	41,85	42,00	42,00	+ 0,6	2M320	974.534	16:51
AS16		95,30	96,50	96,50	96,50	96,50	+ 1,3	1M000	965.000	15:25
AY24	CI	1.220	1.229	1.215	1.229	1223,5	+ 0,3	1M111	13M545	15:52
AY24	24	1.220	1219,7	1.218	1.222	1.218	- 0,2	331.579	4M044	16:25
AY24		1.215	1.230	1.215	1.232	1.215		7M222	88M350	17:00
AY24D		89,00	88,30	88,10	88,70	88,25	- 0,8	93.999	82.997	15:13
AY24D	CI	86,25	88,00	88,00	89,00	89,00	+ 3,2	65.827	58.484	15:55
BD2C9		900,00	890,00	850,00	890,00	860,00	- 4,4	101.000	869.700	16:53
BDC19		920,00	925,00	920,00	932,00	925,00	+ 0,5	39.000	359.360	16:39
BDC20		935,00	915,00	900,50	915,00	915,00	- 2,1	147.000	1M337	16:55
BDED	CI	640,00	620,00	620,00	620,00	620,00	- 3,1	4.900	30.380	13:45
BDED		624,00	622,00	618,99	644,00	622,00	- 0,3	230.804	1M437	16:59
BPLD		845,00	845,00	845,00	850,00	850,00	+ 0,6	8.059	68.446	15:33
BPMD		988,00	990,00	900,00	990,00	945,00	- 4,4	13.800	135.120	16:39
CUAP		157,00	156,50	156,50	157,00	157,00		234.785	367.692	16:55
DIA0		1.540	1.550	1.550	1.551	1.550	+ 0,6	17.517	271.517	16:48
DICA	CI	1.550	1.600	1.600	1.600	1.600	+ 3,2	1.146	18.336	13:48
DICA		1.600	1.600	1.591	1.619	1.591	- 0,6	151.982	2M442	16:39
DICP		245,00	244,00	244,00	245,00	244,00	- 0,4	632.269	1M544	16:25
DICY		1.560	1.560	1.560	1.575	1.566	+ 0,4	140.658	2M205	16:26
DIPO		237,00	237,00	237,00	237,00	237,00		2.100	4.977	15:28
ERD16	CI	696.189	800,00	800,00	800,00	800,00	+14,9	20.000	160.000	15:58
NDG21		970,00	950,00	921,00	950,00	940,00	- 3,1	3M016	27M871	16:19
NF18	CI	147,04	147,00	147,00	147,00	147,00	- 0,0	28.000	41.160	15:13
NF18		146,00	148,00	147,00	148,50	148,50	+ 1,7	382.090	565.086	16:53
PAA0		685,00	685,00	685,00	685,00	685,00		84.415	578.245	16:57
PARA	24	738,00	695,45	695,45	695,45	695,45	- 5,8	720.000	5M007	13:34
PARA	CI	690,00	695,00	695,00	703,00	702,00	+ 1,7	741.631	5M155	15:28
PARA		690,00	690,00	690,00	710,00	709,00	+ 2,8	494.131	3M433	16:43
PARP		92,00	92,00	89,00	92,00	89,00	- 3,3	224.008	202.432	16:58
PARY		680,00	680,00	680,00	695,00	694,00	+ 2,1	1M455	10M030	16:13
PAY0		673,00	674,00	674,00	674,00	674,00	+ 0,1	1.700	11.458	15:34
PBF15		900,00	870,00	870,00	870,00	870,00	- 3,3	11.000	95.700	16:55
PMD18		830,00	830,00	830,00	840,00	830,00		32.500	270.250	16:05
PMO18		865,00	830,00	830,00	830,00	830,00	- 4,0	2.000	16.600	14:56
PMY16		715,00	710,00	706,00	710,00	706,00	- 1,3	9.000	63.830	16:37
PUO19		965,00	940,00	935,00	940,00	935,00	- 3,1	20.346	191.066	13:35
RNG21		383,25	383,50	383,50	383,50	383,50	+ 0,1	3.000	11.505	13:30
RO15	48	1.270	1.242	1.240	1242,5	1.240	- 2,4	65.506	812.624	15:55
RO15	CI	1.250	1.250	1.233	1.250	1239,5	- 0,8	6M697	83M150	15:57
RO15	24	1.244	1.243	1.235	1.246	1.235	- 0,7	1M299	16M142	16:29
RO15		1.250	1.251	1.225	1.253	1.225	- 2,0	16M358	203M450	17:01
RO15D	24	90,25	90,00	89,90	90,00	89,90	- 0,4	89.885	80.821	15:23
RO15D	CI	90,20	89,30	88,90	90,20	89,80	- 0,4	1M086	977.295	15:56
RO15D		89,10	89,20	89,20	90,40	90,00	+ 1,0	1M788	1M608	16:57
SR09A	CI	26,95	27,03	27,03	27,03	27,03	+ 0,3	14M800	4M000	13:23
TVPA	CI	105,00	104,00	104,00	106,00	106,00	+ 1,0	100.000	105.784	14:01
TVPA		105,90	105,00	105,00	106,00	106,00	+ 0,1	1M184	1M254	16:43
TVPA	24	107,10	105,90	105,90	105,90	105,90	- 1,1	900.000	953.100	16:43
TVPE		134,00	130,00	130,00	130,00	130,00	- 3,0	25.000	32.500	15:34
TVPP	CI	6,60	4,90	4,90	5,25	5,25	-20,5	2M730	142.520	15:30
TVPP	24	6,54	5,60	5,60	5,60	5,60	-14,4	2M000	112.000	16:36
TVPP		5,00	5,00	5,00	5,70	5,65	+13,0	215M835	11M066	16:59
TVPY	48	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00		50.000	52.500	11:57
TVPY	CI	104,00	104,00	104,00	105,00	105,00	+ 1,0	1M175	1M226	12:04
TVPY		104,00	104,00	104,00	105,90	105,90	+ 1,8	301.791	316.830	15:37
TVY0		104,00	104,00	104,00	104,00	104,00		7.700	8.008	14:13



Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados											Fuente: MerVaRos
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto	
Avalado	93345	GARA310501031	CREDICOOP	191	232	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93346	GARA310501032	CREDICOOP	191	232	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	148.299,85	
Avalado	93347	GARA310501033	CREDICOOP	191	232	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	150.000,00	
Avalado	93348	GARA310501034	CREDICOOP	191	232	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	150.000,00	
Avalado	93349	GARA310501035	CREDICOOP	191	232	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	150.000,00	
Avalado	93350	GARA310501036	CREDICOOP	191	232	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	150.000,00	
Avalado	93351	GARA290600358	GALICIA	007	197	Sin Inf.	Sin Inf.	29/06/2015	48hs	60.000,00	
Avalado	93352	GARA060600339	MACRO	285	399	Sin Inf.	Sin Inf.	06/06/2015	48hs	55.000,00	
Avalado	93353	GARA300601705	NACION	011	435	Sin Inf.	Sin Inf.	30/06/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93354	GARA230400364	SANTA FE	330	36	Sin Inf.	Sin Inf.	23/04/2015	48hs	24.500,00	
Avalado	93355	GARA230500434	SANTA FE	330	36	Sin Inf.	Sin Inf.	23/05/2015	48hs	24.500,00	
Avalado	93356	GARA230600375	SANTA FE	330	36	Sin Inf.	Sin Inf.	23/06/2015	48hs	24.500,00	
Avalado	93357	GARA230700394	SANTA FE	330	36	Sin Inf.	Sin Inf.	23/07/2015	48hs	24.500,00	
Avalado	93358	ACPY230800199	MACRO	285	LAS	Sin Inf.	Sin Inf.	23/08/2015	48hs	25.255,59	
Avalado	93359	ACPY100600354	CORDOBA	020	LEON	Sin Inf.	Sin Inf.	10/06/2015	48hs	461.494,33	
Avalado	93360	ACPY301200575	FRANCES	017	VILLA	Sin Inf.	Sin Inf.	30/12/2014	48hs	43.955,25	
Avalado	93361	ACPY310300404	CORDOBA	020	ARRO	Sin Inf.	Sin Inf.	31/03/2015	48hs	24.471,89	
Avalado	93362	ACPY260600186	CORDOBA	020	ETRU	Sin Inf.	Sin Inf.	26/06/2015	48hs	22.668,33	
Avalado	93363	ACPY280200840	NACION	011	LAS	Sin Inf.	Sin Inf.	28/02/2015	48hs	11.520,50	
Avalado	93364	ACPY310500590	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	151.536,30	
Avalado	93365	ACPY310500591	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	28.562,45	
Avalado	93366	ACPY310500592	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	141.852,18	
Avalado	93367	SOLI300500052	NACION	011	292	Sin Inf.	Sin Inf.	30/05/2015	48hs	121.344,92	
Avalado	93368	SOLI150700020	NACION	011	292	Sin Inf.	Sin Inf.	15/07/2015	48hs	115.211,38	
Avalado	93370	SOLI150700021	NACION	011	292	Sin Inf.	Sin Inf.	15/07/2015	48hs	115.211,38	
Avalado	93371	SOLI100200010	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	10/02/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93372	SOLI100300004	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	10/03/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93373	SOLI100400008	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	10/04/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93374	SOLI100500006	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	10/05/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93375	SOLI100600007	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	10/06/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93376	SOLI250200011	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	25/02/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93377	SOLI250300012	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	25/03/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93378	SOLI250400011	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	25/04/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93379	SOLI250500009	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	25/05/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93380	SOLI250600010	FRANCES	017	469	Sin Inf.	Sin Inf.	25/06/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93381	SOLI201200009	NACION	011	371	Sin Inf.	Sin Inf.	20/12/2014	48hs	21.580,50	
Avalado	93382	SOLI311200018	CORDOBA	020	398	Sin Inf.	Sin Inf.	31/12/2014	48hs	63.927,20	
Avalado	93383	ACPY100200370	PATAGONIA	034	CAMP	Sin Inf.	Sin Inf.	10/02/2015	48hs	28.611,00	
Avalado	93384	ACPY100300330	PATAGONIA	034	CAMP	Sin Inf.	Sin Inf.	10/03/2015	48hs	28.611,00	
Avalado	93385	ACPY100400345	PATAGONIA	034	CAMP	Sin Inf.	Sin Inf.	10/04/2015	48hs	28.611,00	
Avalado	93386	ACPY100500393	PATAGONIA	034	CAMP	Sin Inf.	Sin Inf.	10/05/2015	48hs	28.611,00	
Avalado	93387	ACPY100600355	PATAGONIA	034	CAMP	Sin Inf.	Sin Inf.	10/06/2015	48hs	28.611,00	
Avalado	93388	ACPY100700381	PATAGONIA	034	CAMP	Sin Inf.	Sin Inf.	10/07/2015	48hs	28.611,00	
Avalado	93390	ACPY300400898	SANTANDER	072	SALA	Sin Inf.	Sin Inf.	30/04/2015	48hs	102.794,00	
Avalado	93391	FEDE300400057	SANTA FE	330	VENA	Sin Inf.	Sin Inf.	30/04/2015	48hs	111.475,73	
Avalado	93392	FEDE290500009	SANTA FE	330	WHEE	Sin Inf.	Sin Inf.	29/05/2015	48hs	20.950,00	
Avalado	93393	FEDE050600011	SANTA FE	330	WHEE	Sin Inf.	Sin Inf.	05/06/2015	48hs	20.950,00	
Avalado	93394	GAVA250500055	NACION	011	267	Sin Inf.	Sin Inf.	25/05/2015	48hs	12.105,00	
Avalado	93395	GARA310501030	NACION	011	467	Sin Inf.	Sin Inf.	31/05/2015	48hs	42.000,00	
Avalado	93396	ACPY041200146	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	04/12/2014	48hs	11.500,00	
Avalado	93397	ACPY021200136	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	02/12/2014	48hs	16.000,00	
Avalado	93398	GAVA270900082	SANTANDER	072	410	Sin Inf.	Sin Inf.	27/09/2015	48hs	73.000,00	
Avalado	93399	GAVA270900083	SANTANDER	072	410	Sin Inf.	Sin Inf.	27/09/2015	48hs	73.000,00	
Avalado	93400	SOLI300500053	NACION	011	371	Sin Inf.	Sin Inf.	30/05/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93401	SOLI070600003	NACION	011	371	Sin Inf.	Sin Inf.	07/06/2015	48hs	100.000,00	
Avalado	93402	SOLI150600017	NACION	011	371	Sin Inf.	Sin Inf.	15/06/2015	48hs	100.000,00	

Cheques Autorizados para Listar - Sección III: de pago diferido directos											Fuente: MerVaRos
Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto	
Garantizado	93264	64584381	SANTA FE	330	000	2000	06/10/2014	07/11/2014	48hs	20.000,00	
Garantizado	93265	64584382	SANTA FE	330	000	2000	06/10/2014	28/11/2014	48hs	23.000,00	
Garantizado	93266	97851379	BAPRO	014	370	6555	01/09/2014	07/01/2015	48hs	1.500,00	
Garantizado	93299	97851380	BAPRO	014	370	6555	01/09/2014	14/01/2015	48hs	1.500,00	
No Garantizado	93300	2711546	NACION	011	348	5613	01/09/2014	30/11/2014	48hs	7.700,00	
Garantizado	93301	3451261	NACION	011	116	3760	16/09/2014	01/12/2014	48hs	3.224,00	
Garantizado	93302	9992297	GALICIA	007	341	6450	01/09/2014	01/12/2014	48hs	2.700,00	
Garantizado	93303	982806	FRANCES	017	215	4000	29/08/2014	02/12/2014	48hs	4.000,00	
No Garantizado	93304	1131825	NACION	011	710	5315	02/09/2014	02/12/2014	48hs	18.644,60	
No Garantizado	93305	3390638	NACION	011	530	5560	12/09/2014	02/12/2014	48hs	21.499,74	
No Garantizado	93306	1221944	NACION	011	311	4300	17/09/2014	02/12/2014	48hs	4.652,37	
No Garantizado	93307	8019462	FORMOSA	315	008	3636	03/09/2014	03/12/2014	48hs	11.274,03	
No Garantizado	93308	92560622	PATAGONIA	034	228	6300	03/09/2014	03/12/2014	48hs	7.925,00	
Garantizado	93309	64888933	SANTA FE	330	528	2208	09/09/2014	03/12/2014	48hs	1.539,20	
No Garantizado	93310	1045578	NACION	011	105	5310	03/09/2014	03/12/2014	48hs	10.300,67	
No Garantizado	93311	64903859	SANTA FE	330	542	2147	24/09/2014	04/12/2014	48hs	5.668,59	
No Garantizado	93312	1138304	HIPOTEC.	044	025	3500	17/09/2014	04/12/2014	48hs	15.000,00	
No Garantizado	93313	94880112	PATAGONIA	034	284	4200	11/09/2014	05/12/2014	48hs	20.000,00	
No Garantizado	93314	58612653	NACION	011	115	4740	05/09/2014	05/12/2014	48hs	5.893,25	
No Garantizado	93315	2912875	NACION	011	233	5360	22/08/2014	06/12/2014	48hs	6.028,00	
No Garantizado	93316	1704303	NACION	011	115	4740	03/09/2014	06/12/2014	48hs	6.951,99	
Garantizado	93317	22628056	CORRIENT.	094	028	3300	08/09/2014	06/12/2014	48hs	3.298,22	
No Garantizado	93318	54500605	NACION	011	345	3534	09/09/2014	06/12/2014	48hs	16.822,16	
No Garantizado	93319	2688284	NACION	011	560	3240	23/09/2014	13/12/2014	48hs	11.000,00	
Garantizado	93320	3307281	NACION	011	261	2630	04/09/2014	04/12/2014	48hs	1.223,97	
No Garantizado	93321	3289321	NACION	011	571	2345	25/09/2014	08/12/2014	48hs	4.922,81	
Garantizado	93322	982807	FRANCES	017	215	4000	29/08/2014	08/12/2014	48hs	4.000,00	
Garantizado	93323	64888934	SANTA FE	330	528	2208	09/09/2014	10/12/2014	48hs	1.539,20	
Garantizado	93324	3102457	NACION	011	294	2309	23/09/2014	10/12/2014	48hs	2.811,67	
No Garantizado	93325	34958332	MACRO	285	311	5152	26/08/2014	30/11/2014	48hs	9.747,00	
No Garantizado	93331	76215557	ICBC	015	013	5500	26/09/2014	11/11/2014	48hs	5.600,00	
No Garantizado	93332	128	SANTANDER	072	229	5500	10/09/2014	10/11/2014	48hs	45.000,00	



**SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS**

CRE DINÁMICO V Y VI.....	C.S.; N° 1-C1) - N°	7
SICOM CRÉDITOS III Y IV.....	N°7	
LA VITALICIA X.....	C.S.; N° 1- C1)	

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 1-C1): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia emitan opinión en forma condicionada sobre la situación patrimonial, financiera y sobre los resultados.

N° 7: Con fecha 05 de junio 2014 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes, en los que GPS FIDUCIARIA S.A interviene en carácter de Fiduciario Financiero, hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida

C.S.: Cotización Suspendida

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 9/2014

VISTO

La presentación efectuada el 12 de agosto de 2014, por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. de la solicitud de autorización de listado de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXIV, constituido con Banco Bica S.A. y Asociación Mutual Centro Litoral, como Fiduciarios y Administradores de los Créditos y con Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Ltda. como Administrador de los Créditos, dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios ROSFID INDUSTRIA, AGRO Y CONSUMO, bajo el régimen establecido por la Ley 24.441 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y

CONSIDERANDO

Que el Fiduciario, Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., presentó la documentación conforme lo establecen las Normas de la Comisión Nacional de Valores;

Que la documentación presentada se ajusta a las disposiciones de la Ley 24.441 y a lo establecido por las disposiciones del Reglamento de Listado de valores fiduciarios de la Bolsa de Comercio de Rosario;

Que la Comisión Nacional de Valores procedió a inscribir a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en el Registro de Fiduciarios Financieros, bajo el número 41, según Resolución N° 14.606 de fecha 28 de agosto de 2003;

Que la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación por parte de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. del Programa Global de Valores Fiduciarios denominado "ROSFID INDUSTRIA, AGRO Y CONSUMO", para emitir valores representativos de deuda y/o certificados de participación por un monto en circulación de hasta V/N \$750.000.000, o su equivalente en otras monedas, según Resolución N° 17.274 de Directorio de fecha 23 de enero de 2014;

Que la oferta pública de los Valores Fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXIV, en el marco del citado Programa, fue aprobada por la Gerencias de Productos de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional de Valores con fecha 30 de septiembre de 2014;

Que la colocación de los valores fiduciarios estará a cargo de los agentes del Mercado Argentino de Valores S.A. y demás agentes habilitados;

Que el Fideicomiso Financiero emitirá: 1) Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por un valor nominal \$ 45.494.871, equivalente al 63,18% del Valor Fideicomitado, con pagos mensuales de los siguientes Servicios, una vez deducidas, de corresponder, las contribuciones al Fondo de Gastos y al Fondo de Impuesto a las Ganancias: a) en concepto de amortización del capital, la Cobranza ingresada durante el "Período de Devengamiento", luego de deducir los intereses de la propia Clase y (b) en concepto de interés, una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR para Bancos Privados de la República Argentina para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por períodos de entre 30 y 35 días, más 300 puntos básicos, con un mínimo de 24,5% nominal anual y un máximo de 31,5% nominal anual devengados durante el "Período de Devengamiento"; 2) Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por un valor nominal \$ 5.184.299, equivalente al 7,20% del Valor Fideicomitado, con pagos mensuales de los siguientes Servicios una vez cancelados íntegramente los Servicios de los VDFAs, luego de deducir las contribuciones al Fondo de Gastos y al Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder: a) en concepto de amortización del capital, la Cobranza ingresada durante el "Período de Devengamiento", luego de deducir el interés de la propia Clase, y, b) en concepto de interés una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR para Bancos Privados de la República Argentina para depósitos en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por períodos de entre 30 y 35 días, más 500 puntos básicos, con un mínimo de 26,5% nominal anual y un máximo de 33,5% nominal anual devengado durante el "Período de Devengamiento"; 3) Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por un valor nominal \$2.904.266, equivalente al 4,03% del Valor Fideicomitado, con pagos mensuales de los siguientes Servicios una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, luego de deducir las contribuciones al Fondo de Gastos y al Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder: a) en concepto de amortización del capital, la Cobranza ingresada durante el "Período de Devengamiento", luego de deducir el interés de la Clase y, b) en concepto de interés una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR para Bancos Privados de la República Argentina para depósitos en Pesos por un monto mayor a un por períodos de entre 30 y 35 días más 600 puntos básicos, con un mínimo de 27,5% nominal anual y un máximo de 34,5% nominal anual devengado durante el "Período de Devengamiento" y 4) Certificados de Participación por un valor nominal \$ 18.428.075, equivalente al 25,59% del Valor Fideicomitado con pagos mensuales de los siguientes Servicios, una vez cancelados íntegramente los Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria y luego de deducir, de corresponder, las contribuciones al Fondo de Gastos y al Fondo de Impuesto a las Ganancias, y restituir el saldo del Fondo de Liquidez a los Fiduciarios: a) en concepto de amortización la totalidad de los ingresos percibidos por las cuotas de los Créditos hasta el último día del mes calendario inmediato anterior a la Fecha de Pago de Servicios hasta completar el importe del valor nominal de la clase menos \$100, saldo que se cancelará con el pago del último Servicio; y b) en concepto de utilidad, el importe remanente. En todos los casos el interés se calculará sobre el saldo de valor nominal considerando para su cálculo un año de 360 días. Ante la inexistencia de Tasa BADLAR se aplicará aquella que en el futuro la reemplace;



Que los valores fiduciarios estarán representados en forma de Certificados Globales permanentes que serán depositados en Caja de Valores S.A. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo administrado por la misma Caja de Valores S.A., conforme a la Ley 20.643;

Que sin perjuicio de las Fechas de Pago de Servicios que surgen del Cuadro de Pago de Servicios, el vencimiento final de los Valores de Deuda Fiduciaria se producirá en la fecha de Pago de Servicios siguiente a la fecha de vencimiento normal del Crédito de mayor plazo y el vencimiento final de los Certificados de Participación se producirá a los 180 días siguientes al vencimiento del plazo de los Valores de Deuda Fiduciaria;

Que los bienes fideicomitidos los constituyen Créditos originados y/o adquiridos en pesos por los Fiduciantes, bajo la forma de (a) mutuos originados en operaciones de préstamos en efectivo instrumentados mediante solicitudes de créditos y pagarés, y (b) consumos pagaderos en cuotas que tienen su origen en financiaciones bajo el sistema de tarjeta de crédito Mastercard (ex Carta 10);

Que la mencionada emisión cuenta con calificación de riesgo otorgada el día 25 de agosto de 2014 por FITCH Argentina Calificadora de Riesgo S.A., asignando la Categoría "AAA" a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, la Categoría "A+" a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, la Categoría "BBB+" a los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C y la Categoría "CC" a los Certificados de Participación;

Que la custodia de los documentos fue delegada por el Fiduciario al Agente de Custodia, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., que deberá mantener informado al Fiduciario sobre la ubicación y características del archivo de los documentos y permitirá al Fiduciario y a sus representantes el acceso al mismo y a todos los documentos relativos al Fideicomiso que estén en su poder;

Que Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Ltda. actuará como Administrador de los créditos, junto con los Fiduciantes, asumiendo sus funciones exclusivamente respecto de la cartera correspondiente a Créditos por ella originados o adquiridos que hubiesen sido adquiridos por los Fiduciantes y transferidos al presente Fideicomiso;

Que en cualquier supuesto en el cual el Fiduciario deba reemplazar a alguno de los Administradores de los Créditos la función será asumida por el Administrador Sustituto de los Créditos, NEXFIN S.A.;

Que la Comisión de Títulos emitió un dictamen favorable sobre la información presentada para la autorización de listado;

Que la autorización de listado otorgada por la Bolsa de Comercio de Rosario sólo implica que la Emisora ha cumplido con los requisitos formales y legales establecidos por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de listado de valores fiduciarios de la Bolsa de Comercio de Rosario, y sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada por la Fiduciaria;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 63° inciso 9° del Estatuto;

**EL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar el listado en esta Bolsa de Comercio de los valores fiduciarios del Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXIV, emitidos por Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., dentro del Programa Global de Valores Fiduciarios ROSFID INDUSTRIA, AGRO Y CONSUMO, por un monto de V/N \$ 72.011.511.

Artículo 2°: Dentro de los cinco días de suscriptos, deberán acompañarse copia de los contratos correspondientes a la emisión.

Artículo 3°: Dar cuenta de la presente resolución al Consejo Directivo de la Institución en su primera reunión.

Artículo 4°: Comunicar la presente resolución a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores, al Mercado de Valores de Rosario S.A. y a la Caja de Valores S.A.

Artículo 5°: Publicar la presente en el órgano informativo de esta Institución.

Rosario, 6 de octubre de 2014

RAÚL R. MEROI
Presidencia

HECHO RELEVANTE



ROSARIO, 29 de Septiembre de 2014

Sra. Directora de Títulos
Ma. Laura Rodríguez de Sanctis
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
S / D

REF: Asamblea de Accionistas del 30-10-2014
MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A.
Texto de la Convocatoria

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la referencia, a efectos de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 4 inciso c), Capítulo II "ASAMBLEAS Y MODIFICACIONES ESTATUTARIAS", perteneciente al Título II "EMISORAS", de las NORMAS CNV (N.T. 2013 y mod.), y normas afines de la Bolsa de Comercio de Rosario.

A tales efectos, se acompaña a la presente una copia del texto completo de la convocatoria a la Asamblea de Accionistas a desarrollarse el próximo 30 de octubre, que fuera publicado a partir del día de la fecha y por cinco (5) días. Las referidas comunicaciones se concretarán a través del diario de publicaciones legales, de uno de los diarios de mayor circulación

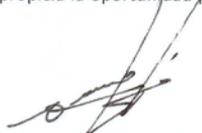


general de la República Argentina y de otro diario de circulación local, de conformidad con los términos de la normativa en vigencia.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Usted con nuestra mayor consideración.



01 OCT. 2014


Dr. Fernando J. Luciani
Gerente General

MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A.



MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social, y por las Leyes N° 26.831 y N° 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del MERCADO DE VALORES DE ROSARIO S.A. (en trámite de registro MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.), que se celebrará el día Jueves 30 de Octubre de 2014, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, a realizarse en el Salón Circular de la Bolsa de Comercio de Rosario, sito en calle Córdoba 1402 de Rosario, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 10 y 11.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Nota a los Estados Contables, Anexos A, B, C, D, G y H, Inventario, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Rosario, Estados Contables Consolidados, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe de los Auditores y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 87, comprendido entre el 1ro. de Julio de 2013 y el 30 de Junio de 2014.
- 3) Consideración de la Propuesta de Distribución de Utilidades al 30 de Junio de 2014 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
- 5) Ratificación y aprobación de las reformas introducidas en el Estatuto Social a los Artículos 1, 4, 7, 8, 10, 12, 14, 17, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 44, 45, 46, 47, 51, 52 y 62 por indicación de la Comisión Nacional de Valores. Aprobación del texto ordenado.
- 6) Ratificación de los Acuerdos suscriptos con la Bolsa de Comercio de Rosario y con la Bolsa de Comercio de Mendoza.
- 7) Ratificación del Acuerdo suscripto con BYMA – Bolsas y Mercados Argentinos y con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
- 8) Aumento de capital en la suma de hasta \$ 4.000.000 con prima de emisión, mediante la emisión de 4.000.000 de acciones escriturales, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción cada una y goce de dividendos a partir del ejercicio en el cual se efectúe su suscripción. Fijación de la prima de emisión.
- 9) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación, a través de las personas que éste designe, del aumento de capital considerado en el punto 8) anterior, incluyendo la determinación de la oportunidad de cada emisión de nuevas acciones a ser emitidas, así como la forma y condiciones de pago, la fijación de la prima de emisión y el uso de los fondos dentro de los parámetros que fije la Asamblea, la determinación del destino de las nuevas acciones que no sean suscriptas e integradas por los señores accionistas en ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y acrecer, incluyendo la capitalización de aportes irrevocables ya efectuados y/o comprometidos a favor de la Sociedad, y la determinación de los restantes términos y condiciones de la emisión. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de las personas que éste designe, todos los actos



necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas por esta Asamblea, incluyendo, a título meramente enunciativo, la facultad de efectuar las publicaciones requeridas por las normas aplicables y de realizar todos los actos que resulten conducentes con relación al trámite de aumento de capital antes referido, con plenas facultades para llevar a cabo dichos trámites ante las autoridades que correspondan y, en su caso, para introducir las modificaciones que sean necesarias, de acuerdo a lo requerido por los organismos de contralor, en la documentación sometida a consideración de esta Asamblea. Autorización al Directorio de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a 10 días, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes las facultades que la Asamblea hubiera delegado en el Directorio respecto de la emisión de las nuevas acciones, con los alcances permitidos por la legislación aplicable. Delegación en Directorio de la solicitud de oferta pública y cotización de las nuevas acciones a emitirse.

- 10) Elección de Presidente y siete Directores Titulares por el término de dos años y dos suplentes por igual período.
- 11) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un año, para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.
- 12) Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

EL DIRECTORIO

NOTAS

- a) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto por el Estatuto Social y lo prescripto por el artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
- b) Para la consideración de los puntos 5, 6 y 7 la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.
- c) Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nro. 19.550, los señores accionistas titulares de acciones nominativas, inscriptos en el Registro de Agentes de Bolsa (Art. 38 del Estatuto Social), para poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Gerente del Mercado de Valores de Rosario S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10.00 a 18.00 horas. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 47 del Estatuto Social:

ARTICULO 47.- Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

**RIZOBACTER ARGENTINA S.A.
SINTESES DE LAS RESOLUCIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE RIZOBACTER ARGENTINA S.A.,
CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2014**

La Asamblea General Ordinaria de Rizobacter Argentina S.A. celebrada el 6 de octubre de 2014, adoptó las resoluciones cuya síntesis se informa a continuación:

Punto Primero del Orden del Día: 1º) **“Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta”**.- Por unanimidad resultan designados la Dra. Norma Volpi y el Dr. Fernando Raúl Cano.-

Punto Segundo del Orden del Día: 2º) **“Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.”**.- Por unanimidad se renueva la designación de los Auditores Contadores Gabriel Rolando Martini, DNI 16.054.191 como Auditor Externo titular y a Carlos Horacio Rinarola, DNI 11.352.272 como Auditor Externo suplente, ambos pertenecientes a la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. y se aprueba la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014.

Punto Tercero del Orden del Día: 3º) **“Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico, conforme a lo prescripto por la ley 19550”**.- Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se resuelve tratar en forma conjunta los Puntos Cuarto y Quinto del Orden del Día: **“4º) Distribución del resultado del ejercicio.- 5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndico, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 (in fine) y 292 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014”**.- Por unanimidad se resuelve abonar dividendos por la suma total de \$ 22.500.000,- pagaderos de la siguiente forma: 1) \$ 6.000.000,- en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS UNO (§ 1,-) de valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, liberadas, las que se distribuirán a prorrata entre todos los accionistas de la empresa, no alterándose



de esa manera los porcentajes de participación en el capital social que detentan los mismos actualmente, destacando que el capital de la Sociedad hoy es de \$ 24.000.000,-, con lo cual el aumento del mismo que implica dicha distribución de dividendos en acciones, no supera el límite del quintuplo previsto por el art. 4to. del Estatuto y el art. 188 de la Ley 19.550, delegando en el Directorio la emisión y entrega de las nuevas acciones como así también todo otro trámite que fuera necesario al respecto. De esta manera el capital social de RIZOBACTER ARGENTINA S.A ascendería a la suma de \$ 30.000.000,- conformado por 30.000.000,- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1,-) de valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. 2) Por otra parte, también se resuelve abonar dividendos en efectivo por la suma de \$ 16.500.000,- pagaderos en 6 cuotas de \$ 2.750.000,- cada una, en las siguientes fechas 20/10/2014, 20/11/2014, 20/01/2015, 20/02/2015, 20/03/2015 y finalmente el 20/04/2015, facultándose al Directorio a adelantar dichos pagos en la medida que la situación financiera lo permita.- Asimismo se aprueban por unanimidad las remuneraciones percibidas durante el ejercicio por el Directorio por sus funciones ejecutivas; incluso los ajustes que las mismas han tenido hasta el día de la fecha. Además de lo anterior, también se fijó por unanimidad una remuneración total para el Directorio de \$ 1.400.000,-, y honorarios de la Sindicatura por la suma de \$ 200.000,-. Por último, del excedente de las utilidades del ejercicio se destinaron \$ 1.650.000,- a la Reserva Legal y el resto a incrementar la Reserva Facultativa.

Cr. JORGE ENRIQUE MAC MULLEN
PRESIDENTE

RIZOBACTER ARGENTINA S.A

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.
NOMINA DE DIRECTORIO Y SINDICATURA
DESIGNADOS POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 23/09/2013

COMPOSICIÓN DIRECTORIO DE RIZOBACTER ARGENTINA S.A.:

DIRECTORES TITULARES:

PRESIDENTE: Contador Público Jorge Enrique Mac Mullen

VICEPRESIDENTE: Señor Don Enrique José Ripoll

DIRECTOR TITULAR: Escribano Raúl Alberto Soriano

DIRECTOR TITULAR: Contador Público Luis Alberto Conti

DIRECTOR TITULAR: Ingeniero Gustavo Gonzalez Anta

DIRECTORES SUPLENTE:

Contador Público Teodoro Ricardo Gonzalo

Licenciado Pedro Enrique Mac Mullen

COMPOSICIÓN SINDICATURA DE RIZOBACTER ARGENTINA S.A.:

SÍNDICO TITULAR: Doctor Carlos Jorge Capriotti

SÍNDICO SUPLENTE: Doctor Carlos Esteban Gorordo Volpi

AUDITOR EXTERNO:
DESIGNADO POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 06/10/2014

Auditor Externo Titular Contador Público Gabriel Rolando Martini

Auditor Externo Suplente Contador Público Carlos Horacio Rivarola

Cr. JORGE ENRIQUE MAC MULLEN
PRESIDENTE

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.



Las Rosas, 06 de OCTUBRE de 2014.-

BOLSA DE COMERCIO ROSARIO
CÓRDOBA 1402 – S2000 AWW
ROSARIO- SANTA FE

REF: RG 644/2004 y T.O. Normas CNV/2013; Capítulo III.-

De mi consideración:

En mi carácter de apoderado de PLA SA (en adelante "PSA"), CUIT 30-68307415-9; me dirijo a Ustedes a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con el deber de información establecido por la Resolución General CNV Nº 466/2004 y T.O. Normas CNV/2013; Capítulo III.-

En ese sentido, cumpto en informar que con fecha 03 de Octubre de 2014, la sociedad, aceptó por Acta de Directorio; la oferta de Aportes Irrevocables de aumento de capital; efectuadas por el accionista, **NO-TILL COÖPERATIEF U.A**, consistentes en la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA MIL (US\$ 40.000,00.-); al tipo de cambio comprador, al cierre de las operaciones del BANCO DE LA NACION ARGENTINA; correspondientes al día de la celebración de dicha reunión de Directorio que aceptó los aportes irrevocables, todo de conformidad con la normativa vigente; lo que hizo que se consolidara el siguiente aporte: TC comprador del Banco de la Nación Argentina; para el cierre de operaciones del día 03/10/14 -\$ 8,35.-; es decir **PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 334.000,00).**-



Asimismo, conforme lo establece la normativa específica; se deja constancia de los principales ítems del **CONTRATO DE APORTE IRREVOCABLE A CUENTA DE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**; suscripto por NO-TILL COÓPERATIEF U.A con PLA S.A.

PRIMERA. "NTC" aporta a "PSA", la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA MIL (US\$ 40.000,00.-), al tipo de cambio comprador, al cierre de las operaciones del BANCO DE LA NACION ARGENTINA; correspondientes al día de la celebración de la reunión de Directorio que acepte dicho aporte irrevocable, de conformidad con la normativa vigente (Resolución 644/2004 y T.O. Normas CNV/2013; Capítulo III, Artículo 7). El destino del APORTE, sujeto a la aprobación de la pertinente Asamblea General de accionistas de "PSA" que resuelva el correspondiente aumento de capital, es la futura conversión en acciones y no devengará intereses.

SEGUNDA. "NTC" se compromete a mantener el APORTE hasta la fecha en la que se celebre la primera Asamblea General de accionistas contada desde la Reunión de Directorio de "PSA" que hubiese tratado la oferta de aporte irrevocable efectuada por "NTC". A todo evento, dicha Asamblea General deberá celebrarse dentro de un plazo de 180 días corridos contados desde la fecha de la citada Reunión de Directorio de "PSA".

TERCERA. La Asamblea de "PSA" podrá decidir capitalizar el APORTE total o parcialmente. Si se decidiera la capitalización total o parcial del APORTE, "NTC" recibirá acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; fija el precio de suscripción en \$1 por acción, y estas nuevas acciones se emitirán sin prima de emisión sobre el valor nominal. No obstante ello, "NTC" conoce y acepta que la cantidad de acciones que en definitiva reciba como consecuencia de la decisión asamblearia de capitalizar el APORTE estará determinada por el eventual ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer que los restantes accionistas de "PSA" pudieran ejercer.

CUARTA. "NTC" declara conocer y aceptar que si la Asamblea de "PSA" resolviese la restitución total o parcial del APORTE, o bien venciere el plazo previsto en la cláusula Segunda sin que se celebre la Asamblea General de accionistas que trate el destino del APORTE, éste se transformará en un pasivo de "PSA", pero con carácter de crédito subordinado, de conformidad con las normas del artículo 3876, segundo párrafo del Código Civil. La restitución deberá ser resuelta por Asamblea Extraordinaria y sometida al régimen de avisos para oposición de acreedores conforme lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550.

QUINTA. Todas las notificaciones o comunicaciones necesarias o permitidas bajo el CONTRATO deberán realizarse por escrito y entregadas en mano o enviadas por fax, correo expreso o certificado, y serán consideradas como recibidas cuando sean entregadas en mano, por fax o por correo, al momento de su recepción, en las siguientes direcciones.

En el caso de "NTC"
Av. Del Libertador 602 – Piso 10
Ciudad de Buenos Aires, Argentina

En el caso de "PSA"
Santa Fe 819
Ciudad de Las Rosas, Santa Fe, Argentina

SEXTA. Este CONTRATO será interpretado y juzgado de conformidad a las leyes de la República Argentina. Toda controversia que se suscite con relación a la interpretación, ejecución o incumplimiento del CONTRATO deberá ser resuelta por los tribunales ordinarios con competencia en materia comercial de la Ciudad de Buenos Aires.

EN FURUEBA DE CONFORMIDAD, las PARTES suscriben dos ejemplares del CONTRATO, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Septiembre de 2014.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.-

FIRMA – SELLO DARIO LURATI


PLA S.A.
DARIO LURATI
Acreditado



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Octubre de 2014

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario
Dirección de Títulos
Córdoba 1402, Ciudad de Rosario
Santa Fe – República Argentina
Presente

Ref.: Hecho relevante
Fideicomiso Financiero CREDINAMICO V
Síntesis de Asamblea

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero CREDINAMICO V, y no a título personal, a los efectos de informarles la Síntesis de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso realizada en el día de la fecha.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

José Rogelio Llambi
Presidente

GPS FIDUCIARIA S.A.
(continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)
actuando en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero CREDINAMICO V
y no a título personal



SÍNTESIS DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE BENEFICIARIOS DE VALORES FIDUCIARIOS DEL FIDEICOMISO FINANCIERO CREDINAMICO V DEL 8-10-2014

El 8 de Octubre de 2014 a las 11.30 hs. finalizó en la Av. Corrientes 222, Piso 9° de ésta Ciudad, la Asamblea de Beneficiarios de Valores Fiduciarios emitidos bajo el FIDEICOMISO FINANCIERO CREDINAMICO V, contando con el quórum suficiente y con la presencia de los representantes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Rosario se consideraron los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: DESIGNACIÓN DE DOS BENEFICIARIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

Se designó por unanimidad a los Beneficiarios Nuevo Banco de Chaco S.A. y Credinámico S.A. para suscribir el acta de Asamblea en forma conjunta con el Fiduciario.

SEGUNDO PUNTO: Requerimiento de una resolución sobre: a) Liquidación anticipada del Fideicomiso mediante la venta en licitación privada de los Créditos y realización de los demás Bienes Fideicomitados de acuerdo al Contrato, salvo que se apruebe otro procedimiento; o b) Continuación del Fideicomiso. En su caso, tratamiento de la Propuesta efectuada por Credinámico S.A. proponiendo modificaciones en las condiciones de emisión de los valores fiduciarios que pudieran resultar necesarias, e instrucción al Fiduciario para requerir las autorizaciones y suscribir la documentación que resulte pertinente.

Pidió la palabra el representante del Pellegrini S.G. de FCI ("Pellegrini") y propuso pasar a un cuarto intermedio.

El Fiduciario manifestó que la Propuesta está asociada al desistimiento del inicio o continuación de acciones judiciales. Sin embargo a juicio del Fiduciario la rendición de cuentas corresponde por todo el período transcurrido y debe escindirse de la Propuesta que claramente está orientada hacia el futuro.

Manifestó el Fiduciario que existen responsabilidades de CRAN y Credinámico en relación a la legitimidad de la cartera cedida y por cobranzas no ingresadas sobre las cuales debe rendirse cuentas por lo cual este Fiduciario procederá a llevar a adelante el juicio de rendición de cuentas en protección del patrimonio de los Beneficiarios.

Pidió la palabra el representante de Nuevo Banco del Chaco S.A. y manifestó que acompañaría la propuesta de cuarto intermedio y requirió un plazo no inferior a 25 días para la próxima sesión.

Ante la moción de Pellegrini de mayor información en relación a la Propuesta, Credinámico se manifestó de acuerdo y se obligó a entregar la información no más allá del día 23 de octubre de 2014 al Fiduciario para su difusión a todos los Beneficiarios.

Pellegrini solicitó la palabra y manifestó que la información es la base de la eficiencia y de la transparencia y requirió una actualización del informe sobre el estado actual del fideicomiso y las medidas adoptadas por el Fiduciario.

Se sometió a votación las mociones de Pellegrini: a) Pasar a cuarto intermedio para el día 5 de noviembre de 2014 a las 10.00 horas y b) Compromiso del Fiduciario y Credinámico de entregar la información requerida en esta asamblea no más allá del día 23 de octubre de 2014 al Fiduciario para su difusión a todos los Beneficiarios.

Ambas mociones resultaron aprobadas por Unanimidad de los presentes.

José Rogelio Llambi
Presidente
GPS FIDUCIARIA S.A.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Octubre de 2014

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario
Dirección de Títulos
Córdoba 1402, Ciudad de Rosario
Santa Fe – República Argentina
Presente

Ref.: Hecho relevante
Fideicomiso Financiero CREDINAMICO VI
Síntesis de Asamblea

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero CREDINAMICO VI, y no a título personal, a los efectos de informarles la Síntesis de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso realizada en el día de la fecha.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

José Rogelio Llambí
Presidente

GPS FIDUCIARIA S.A.
(continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)
actuando en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero CREDINAMICO VI
y no a título personal



SÍNTESIS DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE BENEFICIARIOS DE VALORES FIDUCIARIOS DEL FIDEICOMISO FINANCIERO CREDINAMICO VI DEL 8-10-2014

El 8 de Octubre de 2014 a las 14.50 hs. finalizó en la Av. Corrientes 222, Piso 9° de ésta Ciudad, la Asamblea de Beneficiarios de Valores Fiduciarios emitidos bajo el FIDEICOMISO FINANCIERO CREDINAMICO VI, contando con el quórum suficiente y con la presencia de los representantes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Rosario se consideraron los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: DESIGNACIÓN DE DOS BENEFICIARIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

Se designó por unanimidad a los Beneficiarios Credinámico S.A. y al Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSES para suscribir el acta de Asamblea en forma conjunta con el Fiduciario.

SEGUNDO PUNTO: Requerimiento de una resolución sobre: a) Liquidación anticipada del Fideicomiso mediante la venta en licitación privada de los Créditos y realización de los demás Bienes Fideicomitidos de acuerdo al Contrato, salvo que se apruebe otro procedimiento; o b) Continuación del Fideicomiso. En su caso, tratamiento de la Propuesta efectuada por Credinámico S.A. proponiendo modificaciones en las condiciones de emisión de los valores fiduciarios que pudieran resultar necesarias, e instrucción al Fiduciario para requerir las autorizaciones y suscribir la documentación que resulte pertinente.

El representante de ANSES manifestó que la Propuesta no resulta aceptable para su mandante porque afecta la tasa de interés del VDFA por lo cual solicitó una mejora en la misma por parte de Credinámico y propone pasar a un cuarto intermedio a tal efecto.

El representante de Pellegrini S.G. de FCI ("Pellegrini") manifestó que secunda la moción de Anses y que resulta necesario mayor información sobre las condiciones de la Propuesta, toda vez que como está formulada y en el estado actual del fideicomiso implicaría colocar un manto negro sobre la situación que podría hacer dudar sobre la aprobación o no de la Propuesta. A la par requirió al Fiduciario una actualización del informe de situación del Fideicomiso.

El Fiduciario manifestó que ha decidido llevar adelante la acción de rendición de cuentas toda vez que se han cedido créditos afectados en su legitimidad y Credinámico no ha ingresado los fondos correspondientes al flujo de la cartera teórica y entiende que el mantenimiento de la medida cautelar es una forma de proteger los derechos de los Beneficiarios a un costo relativamente bajo en esta instancia.

El representante de Cohen SG FCI por el fondo COHEN ABIERTO PYMES FCI solicitó aclaración a Credinámico respecto a si va a realizar una auditoría legal de los créditos que se cederían y de qué manera y que se proponga un auditor y un protocolo. El Fiduciario aclaró que ante los fondos insuficientes en el fideicomiso, Credinamico deberá expedirse sobre quien asumirá los costos para llevar adelante el due diligence. El representante de Pellegrini agregó que es importante que en la propuesta se amplíe toda esta información.

Se sometieron a votación las mociones: a) Pasar a cuarto intermedio para el día 5 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas y b) Compromiso del Fiduciario y Credinámico de entregar la información requerida en esta asamblea no más allá del día 23 de octubre de 2014 al Fiduciario para su difusión a todos los Beneficiarios.

Ambas mociones resultaron aprobadas por Unanimidad de los presentes.



José Rogelio Llambí
Presidente
GPS FIDUCIARIA S.A.

**AVISO DE PAGO DE SERVICIOS**

COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2014

Bolsa de Comercio de Rosario
Sector Publicaciones
Presente.

Ref.: Fideicomiso Financiero Yanapai I

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a ustedes, a efectos de solicitarles se publique el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación referente al 11° pago de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 11° pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B del fideicomiso de referencia.

AVISO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Yanapai I

Para la emisión de Valores Representativos de Deuda y Certificados de Participación bajo la Ley N° 24.441 constituido mediante el programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "Yanapai" por un monto en circulación de hasta V/N \$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Valores Representativos de Deuda Clase A por un monto de V/N \$4.669.289
Valores Representativos de Deuda Clase B por un monto de V/N \$191.889
Certificados de Participación por un monto de V/N \$1.535.108

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. en su carácter de Fiduciario del "Fideicomiso Financiero Yanapai I", comunica a los Señores Tenedores de los Valores Representativos de Deuda, que según lo dispuesto en el contrato de fideicomiso de fecha 28 de diciembre de 2012, enmendado en fecha 19 de diciembre de 2013, a partir del día 15 de octubre de 2014 se efectuará el 11° pago de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 11° pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero, de acuerdo al siguiente detalle.

Valores Representativos de Deuda Clase A:

Valor nominal emitido: \$4.669.289.-
Moneda de pago: Pesos
Amortización de capital: \$ 150.688,40 (3,22723676% s/VN)
Valor Residual: \$ 1.310.532,42 (28,0670669% s/VN)
Monto de Intereses que se abonan: \$ 28.006,73 (0,599807217% s/ VN)
Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2014 al 30/09/2014
Tasa de interés: 23,00% anual
Fecha de inicio del pago: 15 de octubre de 2014

Valores Representativos de Deuda Clase B:

Valor nominal emitido: \$191.889
Moneda de pago: Pesos
Monto de Intereses que se abonan: \$3.997,69 (2,083333333% s/ VN)
Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2014 al 30/09/2014
Tasa de interés: 23,00 % anual
Fecha de inicio del pago: 15 de octubre de 2014

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. - Ciudad de Buenos Aires - en el horario de 10,00 Hs. a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios. Dicho pago está sujeto a la acreditación de los fondos provenientes de la colocación.

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. en carácter de fiduciario
del Fideicomiso Financiero Yanapai I


 JUAN JOSÉ ROMÁN
 APODERADO

San Martín 491 - Piso 4 - Oficina 15 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - (011) 4103 7498



COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2014

Bolsa de Comercio de Rosario
Sector Publicaciones
Presente.

Ref.: Fideicomiso Financiero Yanapai II

De nuestra consideración:

Por lo presente nos dirigimos a ustedes, a efectos de solicitarles se publique el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación referente al 7º pago de de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 7º pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B del fideicomiso de referencia.

AVISO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Yanapai II

Para la emisión de Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación bajo la Ley N° 24.441 constituido mediante el programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "Yanapai" por un monto en circulación de hasta V/N \$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

Valores Representativos de Deuda Clase A por un monto de V/N \$4.894.638

Valores Representativos de Deuda Clase B por un monto de V/N \$201.150

Certificados de Participación por un monto de V/N \$1.609.196

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. en su carácter de Fiduciario del "Fideicomiso Financiero Yanapai II", comunica a los Señores Titulares de los Valores Representativos de Deuda, que según lo dispuesto en el contrato de fideicomiso de fecha 9 de Abril de 2013 y emienda de fecha 25 de Marzo de 2014, a partir del día 15 de octubre de 2014 se efectuará el 7º pago de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 7º pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero, de acuerdo al siguiente detalle.

Valores Representativos de Deuda Clase A:

Valor nominal emitido: \$4.894.638.-

Moneda de pago: Pesos

Amortización de capital: \$ 157.356,30 (3,214871001% s/VN)

Valor Residual: \$ 3.399.726,63 (69,498183302% s/VN)

Monto de Intereses que se abonan: \$ 69.079,48 (1,411309338% s/VN)

Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2014 al 30/09/2014

Tasa de interés: 23,3039773% anual

Fecha de inicio del pago: 15 de octubre de 2014

Valores Representativos de Deuda Clase B:

Valor nominal emitido: \$201.150

Moneda de pago: Pesos

Monto de Intereses que se abonan: \$ 4.241,58 (2,108664773% s/VN)

Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2014 al 30/09/2014

Tasa de interés: 23,3039773% anual

Fecha de inicio del pago: 15 de octubre de 2014

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. - Ciudad de Buenos Aires - en el horario de 10,00 Hs. a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios. Dicho pago está sujeto a la acreditación de los fondos provenientes de la colocación.

CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A. en carácter de fiduciario
del Fideicomiso Financiero Yanapai II


 JUAN JOSÉ TUCUMANO
 FIDUCIARIO

San Martín 491 - Piso 4 - Oficina 15 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - (011) 4103 7498



Río Cuarto, 07 de Octubre de 2014

Sres.
Bolsa de Comercio de Rosario.

Ref: Publicación de Aviso rectificatorio del Aviso de Pago de Letras de Tesorería Serie XXIV

Me dirijo a Uds. a los efectos de solicitarles tengan a bien publicar por un día en el boletín diario de esa bolsa el presente aviso rectificatorio del Aviso de Pago publicado en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 03 de octubre de 2014 correspondiente a la serie XXIV de las Letras de Tesorería de la Municipalidad de Río Cuarto, a fin de rectificar el monto de interés a pagar siendo el mismo de \$ 617.531,50 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 50/100)

Sin otro particular aprovecho para saludarle muy atentamente.

Dra. MARÍA ALEJANDRA PANZA
Secretaría de Economía
Municipalidad de Río Cuarto

Rosario, 8 de octubre de 2014.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Dirección de Títulos

FIDEICOMISO FINANCIERO SPEEDAGRO I
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 15 de octubre de 2014 se pagará el servicio N° 4 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Speedagro I, emitido el 4 de julio de 2014. (VDF Nro. 39613 y CP Nro. 39614)

Pago de servicios nro.:	4
Período de devengamiento:	01/09/2014-30/09/2014
Certificado de participación:	
Porcentaje de amortización de capital:	14,28833% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	1.567.295,80
Nuevo Valor Residual:	5.263.788,18
Porcentaje sobre V.N. inicial:	47,98759%
Porcentaje de renta del período:	0,00000% s/ capital nominal
Total renta en pesos:	0,00

Los servicios serán acreditados en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Barbara Puzzolo
Apoderada Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Buenos Aires, 08 de Octubre de 2014

Bolsa de Comercio de Rosario
Sector Publicaciones
Presente.

Ref.: Fideicomiso Financiero Ames III

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a ustedes, a efectos de solicitarles se publique el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación referente al 9º pago de de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 9º pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B del fideicomiso de referencia.

AVISO DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES
Fideicomiso Financiero Ames III

Para la emisión de Valores Fiduciarios bajo la Ley N° 24.441 constituido mediante el programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "AMES" por un monto en circulación de hasta V/N \$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas):

Valores Representativos de Deuda Clase A por un monto de V/N \$8.541.960
Valores Representativos de Deuda Clase B por un monto de V/N \$494.955
Valores Representativos de Deuda Clase C por un monto de V/N \$478.988
Certificados de Participación por un monto de V/N \$6.450.377

TMF Trust Company (Argentina) SA (antes denominada Equity Trust Company (Argentina) S.A.) en su carácter de Fiduciario del "Fideicomiso Financiero Ames III", comunica a los Señores Tenedores de los Valores Representativos de Deuda, que según lo dispuesto en el contrato de fideicomiso de fecha 24 de Septiembre de 2013 y el Suplemento de Prospecto de fecha 9 de Enero de 2014, a partir del día 15 de Octubre de 2014 se efectuará el 9º pago de servicio de capital e intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase A y 9º pago de servicio de intereses de los Valores Representativos de Deuda Clase B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero, de acuerdo al siguiente detalle.

Valores Representativos de Deuda Clase A:

Valor nominal emitido: \$8.541.960.-
Moneda de pago: Pesos
Amortización de capital: \$ 1.222.655,15 (14,313519946% s/VN)
Valor Residual: \$ 1.895.940,74 (22,195617170% s/VN)
Monto de Intereses que se abonan: \$ 60.563,07 (0,709006751% s/ VN)
Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2014 al 30/09/2014
Tasa de interés: 23,303977273% anual
Fecha de inicio del pago: 15 de Octubre de 2014

Valores Representativos de Deuda Clase B:

Valor nominal emitido: \$494.955.-
Moneda de pago: Pesos
Monto de Intereses que se abonan: \$ 10.436,94 (2,108664773% s/ VN)
Periodo al que corresponde el pago de Intereses: del 01/09/2014 al 30/09/2014
Tasa de interés: 25,303977273% anual
Fecha de inicio del pago: 15 de Octubre de 2014

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B. - Ciudad de Buenos Aires - en el horario de 10,00 Hs. a 15,00 Hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios. Dicho pago está sujeto a la acreditación de los fondos provenientes de la colocación

TMF Trust Company (Argentina) S.A.
(antes denominada Equity Trust Company (Argentina) S.A.)
Actuando como Fiduciario en el Fideicomiso Financiero Ames III

EMMANUEL SALGUEIRO
APODERADO

JORGE I. SODANO
APODERADO

ANEXO IV TRIMESTRAL DE EMISIÓN



**INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE
DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN**

1	Emisor:	Pla S.A.
2	Tipo de valor negociable emitido:	Valores representativos de deuda de corto plazo.
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Oferta pública del Programa Global autorizada el 26 de junio de 2012 mediante el registro N° 45 de la CNV Clase I: 26 de junio de 2012 Clase II: 1 de octubre 2012 Clase III: 1 de febrero 2013 Clase IV: 10 de mayo 2013 Clase V: 5 de septiembre 2013 Clase VI: 5 de diciembre 2013 Clase VII: 29 de abril de 2014 y 13 de mayo de 2014 Clase VIII: 16 de septiembre 2014
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	
	Moneda:	Pesos
	Programa/ serie y/o clase:	Programa Global: por hasta \$ 100.000.000 Clase I: por hasta \$ 30.000.000 Clase II: por hasta \$ 10.000.000 Clase III: por hasta \$ 20.000.000 Clase IV: por hasta \$ 25.000.000 Clase V: por hasta \$ 25.000.000 Clase VI: por hasta \$ 25.000.000 Clase VII: por hasta \$ 25.000.000 Clase VIII: por hasta \$ 25.000.000
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	
	Serie y/o clase	Clase I: 5 de julio de 2012 (Fecha de emisión 10 de julio de 2012) Clase II: 10 de octubre de 2012 (Fecha de emisión 12 de octubre 2012) Clase III: 1 de febrero de 2013 (Fecha de emisión 15 de febrero de 2013) Clase IV: 20 de mayo de 2013 (fecha de emisión: 23 de mayo 2013) Clase V: 24 de septiembre de 2013 (fecha de emisión: 27 de septiembre 2013) Clase VI: 18 de diciembre de 2013 (fecha de emisión: 20 de diciembre 2013) Clase VII: 20 de mayo de 2014 (fecha de emisión: 22 de mayo 2014) Clase VIII: 24 de septiembre de 2014 (fecha de emisión: 26 de septiembre de 2014)
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	
	a)Monto colocado total:	Clase I: \$ 22.913.332 Clase II: \$ 10.000.000 Clase III: \$ 20.000.000 Clase IV: \$ 25.000.000 Clase V: \$ 25.000.000 Clase VI: \$ 18.900.000



		Clase VII: \$ 23.900.000 Clase VIII: \$ 21.400.000
	b)Monto total en circulación:	Clase VI: \$ 9.450.000 Clase VII: \$ 23.900.000 Clase VIII: \$ 21.400.000
	c)Monto total neto ingresado a la emisora:	Clase I: \$ 22.793.220 Clase II: \$ 9.930.000 Clase III: \$ 19.860.000 Clase IV: \$ 24.825.000 Clase V: \$ 24.825.000 Clase VI: \$ 18.767.700 Clase VII: \$ 23.703.609 Clase VIII: \$ 21.206.597
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	Clase I: 100% Clase II: 100% Clase III: 100% Clase IV: 100% Clase V: 100% Clase VI: 100% Clase VII: 96% Clase VIII: 86%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	
	Flotante	Clase I: Tasa Badlar Privada Clase II: Tasa Badlar Privada Clase III: Tasa Badlar Privada Clase IV: Tasa Badlar Privada Clase V: Tasa Badlar Privada Clase VI: Tasa Badlar Privada Clase VII: Tasa Badlar Privada Clase VIII: Tasa Badlar Privada
	Margen s/ tasa flotante	Clase I: 5,00% Clase II: 4,50% Clase III: 4,35% Clase IV: 1,00% Clase V: 3,75% Clase VI: 5,00% Clase VII: 4,88% Clase VIII: 5,75%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa Global: 26 de junio de 2017 (5 años). Clase I: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase II: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase III: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase IV: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase V: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase VI: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase VII: 12 meses desde la fecha de emisión. Clase VIII: 12 meses desde la fecha de emisión.
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	Clase I: 6 de enero de 2013 y 5 de julio de 2013 Clase II: 14 de enero 2013, 12 de abril de 2013, 12 de julio de 2013 y 15 de octubre de 2013. Clase III: 15 de mayo 2013, 15 de agosto 2013, 15 de noviembre 2013 y 17 de febrero de 2014. Clase IV: 23 de agosto 2013, 26 de noviembre 2013, 24 de febrero 2014 y 23 de mayo 2014.



		<p>Clase V: 27 de diciembre de 2013, 27 de marzo de 2014, 27 de junio de 2014 y 27 de septiembre de 2014.</p> <p>Clase VI: 20 de marzo de 2014, 20 de junio de 2014, 20 de septiembre de 2014 y 20 de diciembre de 2014.</p> <p>Clase VII: 22 de agosto de 2014, 22 de noviembre de 2014, 22 de febrero de 2015 y 22 de mayo de 2015.</p> <p>Clase VIII: 26 de diciembre de 2014, 26 de marzo de 2015, 26 de junio de 2015 y 26 de septiembre de 2015.</p>
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	<p>Clase I: 6 de enero de 2013 y 5 de julio de 2013</p> <p>Clase II: 12 de abril de 2013 y 15 de octubre de 2013</p> <p>Clase III: 15 de agosto de 2013, 15 de noviembre de 2013 y 17 de febrero de 2014</p> <p>Clase IV: 26 de noviembre de 2013, 24 de febrero de 2014, 23 de mayo 2014.</p> <p>Clase V: 27 de marzo de 2014, 27 de junio 2014 y 27 de septiembre 2014.</p> <p>Clase VI: 20 de junio de 2014, 20 de septiembre de 2014 y 20 de diciembre de 2014.</p> <p>Clase VII: 22 de noviembre de 2014, 22 de febrero de 2015 y 22 de mayo de 2015.</p> <p>Clase VIII: 26 de junio de 2015 y 26 de septiembre de 2015.</p>

12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
Clase I				
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	07/01/2013	11.456.666,00	07/01/2013	11.456.666,00
	07/01/2013	2.105.337,41	07/01/2013	2.105.337,41
	05/07/2013	11.456.666,00	05/07/2013	11.456.666,00
	05/07/2013	1.165.648,14	05/07/2013	1.165.648,14
Clase II				
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	14/01/2013	507.046,51	14/01/2013	507.046,51
	12/04/2013	5.000.000,00	12/04/2013	5.000.000,00
	12/04/2013	469.878,00	12/04/2013	469.878,00
	12/07/2013	253.273,45	12/07/2013	253.273,45
	15/10/2013	5.000.000,00	15/10/2013	5.000.000,00
	15/10/2013	289.041,75	15/10/2013	289.041,75



Clase III			
Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
15/05/2013	940.858,64	15/05/2013	940.858,64
15/08/2013	5.000.000,00	15/08/2013	5.000.000,00
15/08/2013	1.056.631,42	15/08/2013	1.056.631,42
15/11/2013	5.000.000,00	15/11/2013	5.000.000,00
15/11/2013	854.761,13	15/11/2013	854.761,13
17/02/2014	10.000.000,00	17/02/2014	10.000.000,00
17/02/2014	646.540,76	17/02/2014	646.540,76

Clase IV			
Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
23/08/2013	1.121.993,21	23/08/2013	1.121.993,91
26/11/2013	6.250.000,00	26/11/2013	6.250.000,00
26/11/2013	1.261.140,02	26/11/2013	1.261.140,02
24/02/2014	6.250.000,00	24/02/2014	6.250.000,00
24/02/2014	1.033.229,00	24/02/2014	1.033.229,00
23/05/2014	12.500.000,00	23/05/2014	12.500.000,00
23/05/2014	812.442,92	23/05/2014	812.442,92

Clase V			
Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
27/12/2013	1.416.063,61	27/12/2013	1.416.063,61
27/03/2014	6.250.000,00	27/03/2014	6.250.000,00
27/03/2014	1.679.280,82	27/03/2014	1.679.280,82
27/06/2014	6.250.000,00	27/06/2014	6.250.000,00
27/06/2014	1.370.499,52	27/06/2014	1.370.499,92
27/09/2014	12.500.000,00	29/09/2014	12.500.000,00
27/09/2014	814.575,00	29/09/2014	814.575,87

Clase VI			
Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
20/03/2014	1.311.047,63	20/03/2014	1.311.047,63
20/06/2014	4.725.000,00	20/06/2014	4.725.000,00
20/06/2014	1.499.895,70	20/06/2014	1.499.895,70
20/09/2014	4.725.000,00	22/09/2014	4.725.000,00
20/09/2014	945.079,90	22/09/2014	945.079,90

Clase VII			
Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
22/08/2014	1.673.007,59	22/08/2014	1.673.007,59
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)	Clase I: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.	



		<p>Clase II: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.</p> <p>Clase III: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.</p> <p>Clase IV: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.</p> <p>Clase V: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.</p> <p>Clase VI: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.</p> <p>Clase VII: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario, en Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A.</p>
--	--	--

		Clase VIII: Cotización en Bolsa de Comercio de Rosario, en Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Negociación en Mercado Abierto Electrónico S.A. y Mercado de Valores de Buenos Aires.
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciamientos o conversiones):	--
	Fecha	--
	Monto equivalente en u\$s	--
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:	<p>Clase I: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase II: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase III: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase IV: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase V: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase VI: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase VII: Simple (sin garantía)</p> <p>Clase VIII: Simple (sin garantía)</p>
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):	<p>Clase I: \$ 428.133</p> <p>Clase II: \$ 254.736</p> <p>Clase III: \$ 465.304</p> <p>Clase IV: \$ 541.457</p> <p>Clase V: \$ 555.909</p> <p>Clase VI: \$ 390.943</p> <p>Clase VII: \$ 519.898</p> <p>Clase VIII: \$ 497.290</p>
17	Otros datos: (2)	--
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):	Programa Global y Clase I: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado Abierto Electrónico S.A.,



		<p>28 de junio 2012.</p> <p>Clase II: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado Abierto Electrónico S.A., 2 de octubre 2012</p> <p>Clase III: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado Abierto Electrónico S.A., 4 de febrero de 2013</p> <p>Clase IV: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado Abierto Electrónico S.A., 10 de mayo de 2013</p> <p>Clase V: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado Abierto Electrónico S.A., 05 de septiembre de 2013.</p> <p>Clase VI: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado Abierto Electrónico S.A., 06 de diciembre de 2013.</p> <p>Clase VII: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, página web de la Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado de Valores de Buenos Aires, 13 de mayo de 2014.</p> <p>Clase VIII: Boletín Diario de la Bolsa de Comercio Rosario, Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, página web de la</p>
--	--	--

		Comisión Nacional de Valores (CNV), página web del Mercado de Valores de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2014.
19	Observaciones:	Los pagos de capital e intereses efectuados en septiembre de 2014 para VCP V y VI se hicieron dos días más tarde (siguiente día hábil) debido a que la fecha de vencimiento programada caía sábado (día no hábil).

Dario Lurati

Responsable de Relaciones con el Mercado

ESTADOS CONTABLES EN LIQUIDACIÓN



FIDEICOMISO FINANCIERO N&F IV

2

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
AL 31 DE JULIO DE 2014Correspondiente al ejercicio irregular de siete meses iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de julio de 2014
comparativo con el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013
(expresado en pesos)

	31.07.14	31.12.13		31.07.14	31.12.13
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 4.1.)	132.240	146.998	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.4. y Anexo I)	-*	2.124.020
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.2. y Anexo I)	-*	3.584.209	Otras Deudas (Nota 4.5. y Anexo I)	106.372	141.988
Otros Créditos (Nota 4.3. y Anexo I)	-*	3	Deudas Fiscales (Nota 4.6. y Anexo I)	25.868	96.680
Total del Activo Corriente Fiduciario	132.240	3.731.210	Total del Pasivo Corriente Fiduciario	132.240	2.362.688
ACTIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO NO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Créditos por cesión fiduciaria (Nota 4.2. y Anexo I)	-*	442.428	Valores de deuda Fiduciaria (Nota 4.4. y Anexo I)	-*	-*
Total del Activo No Corriente Fiduciario	-*	442.428	Total del Pasivo No Corriente Fiduciario	-*	-*
Total del Activo Fiduciario	132.240	4.173.638	Total del Pasivo Fiduciario	132.240	2.362.688
			PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO	-*	1.810.950
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	132.240	4.173.638

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 05/09/2014


VILLAGARCÍA & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - P° 3
Matías Pablo Laski
Cofundador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 248 - P° 177
Socio

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.
Fiduciario


Dr. Guillermo Kenny
Gerente General

FIDEICOMISO FINANCIERO N&F IV

3

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
AL 31 DE JULIO DE 2014Correspondiente al ejercicio irregular de siete meses iniciado el 1° de enero de 2014 y
finalizado el 31 de julio de 2014 (*)
(expresado en pesos)

Detalle	31.07.14 (*)
	\$
INGRESOS FINANCIEROS	
Intereses ganados por actualización de los créditos cedidos	652.515
Provisión Deudores Incobrables	(66.272)
EGRESOS FINANCIEROS	(164.337)
Intereses títulos de deuda	
GASTOS OPERATIVOS	
Honorarios	(256.390)
Gastos Bancarios y Comisión Cobranza Cheques	(5.000)
Gastos Varios	(4.650)
Impuesto a los Ingresos Brutos	(45.910)
Gastos Bolsa de Comercio (Publicaciones - Publicidad) y arancel CNV	(48.170)
Resultado del ejercicio - Ganancia -	61.786

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.
(*) Estados contables fiduciarios comparativos. Ver Nota 3.1.



Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 05/09/2014

VILLAGARCÍA & ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 5
Julio Pablo Lasdi
Contador Público UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 248 - F° 177
Socio

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.
Fiduciario

Dr. Guillermo Kenny
Gerente General

FIDEICOMISO FINANCIERO SICOM CRÉDITOS II

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
A L 30 DE JUNIO DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En pesos)

	30.06.14	31.12.13		30.06.14	31.12.13
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO FIDUCIARIO			PASIVO FIDUCIARIO		
ACTIVO CORRIENTE FIDUCIARIO			PASIVO CORRIENTE FIDUCIARIO		
Disponibilidades (Nota 4.1.)	11.740	53.591	Otras Deudas (Nota 4.4. y Anexo I)	98.866	590.089
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.2. y Anexos I y II)	-	456.690	Deudas Fiscales (Nota 4.5. y Anexo I)	28.573	37.146
Otros Créditos (Nota 4.3. y Anexo I)	115.699	363.468	Total del Pasivo Fiduciario	127.439	627.235
Total del Activo Corriente Fiduciario	127.439	873.749	PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO		
				-	246.514
Total del Activo Fiduciario	127.439	873.749	Total del Pasivo y Patrimonio Neto Fiduciario	127.439	873.749

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/09/2014
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21

Dr. Leticia Ebbas (Socia)
Contador Público (MAFK)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 173 - F° 221

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS S.A.
Fiduciario

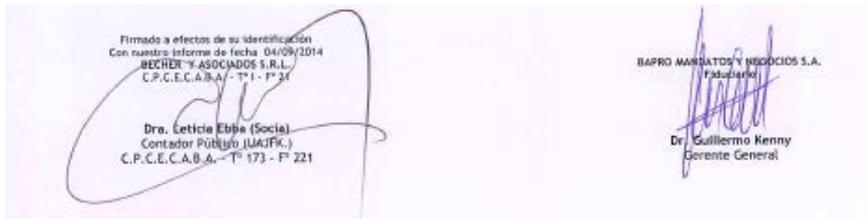
Dr. Guillermo Kenny
Gerente General

FIDEICOMISO FINANCIERO SICOM CRÉDITOS II

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN
Correspondiente al ejercicio irregular de ciento ochenta y un días iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 30 de junio de 2014, presentado en forma comparativa con idéntico período de ejercicio anterior
(En pesos)

	30.06.14	30.06.13
	\$	\$
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses ganados por créditos cedidos	521.586	1.048.963
EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses de Títulos de deuda	-	(535.828)
RECUPERO PARA DEUDORES INCOBRABLES (Anexo II)	4.513	56.098
GASTOS OPERATIVOS		
Honorarios Varios	(183.648)	-
Ingresos Brutos	(33.401)	(128.280)
Gastos Bancarios	(4.942)	(65.946)
Gastos Varios	(2.273)	(3.974)
Gastos de Publicación	(4.155)	(3.569)
Derecho de Estudios	-	(3.159)
Resultado del ejercicio irregular antes de Impuesto a las Ganancias	297.680	364.305
Impuesto a las Ganancias (Nota 3.3.c)	-	-
Resultado neto del ejercicio irregular- Ganancia	297.680	364.305

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



Si desea consultar el balance completo por favor solicitar copia del mismo a la casilla de correo bib@bcr.com.ar

RESULTADO DE COLOCACIÓN

Rosario, 08 de Octubre de 2014.

Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

Ref.: Fideicomiso Financiero FIDEBICA XXXIV Resultado de su colocación

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, en nuestro carácter de Organizador de la Colocación y autorizado del Fiduciario en el fideicomiso de la referencia, informamos que ha sido suscripta la emisión del mismo por un total de V\$N 72.011.511 A continuación se realiza un detalle de la colocación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF A

Total de las ofertas recibidas: V\$N 56.894.871
Total de oferentes: 21
Total de ofertas aceptadas en firme: 17
Ofertas competitivas: 20
Ofertas no competitivas: 1
Total de valor nominal aceptado: V\$N 45.494.871
Tasa de corte: 25,50%.
Precio de colocación: 102.1989 %.
Porcentaje de prorrateo Tramo Competitivo: 100,00%.
Nominales a prorrata: 17.219.871
Sobreoferta en porcentaje: 25,06%.
Sobreoferta en nominales: V\$N 11.400.00

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF B

Total de las ofertas recibidas: V\$N 5.184.299
Total de oferentes: 5
Total de ofertas aceptadas en firme: 5
Ofertas competitivas: 5
Ofertas no competitivas: 0
Total de valor nominal aceptado: V\$N 5.184.299
Tasa de corte: 24,88%.
Precio de colocación: 101.8080%.
Porcentaje de prorrateo Tramo Competitivo: 0,00%.
Nominales a prorrata: 0
Sobreoferta en porcentaje: 0,00%.
Sobreoferta en nominales: V\$N 0.000

Valores de Deuda Fiduciaria Clase VDF C

Total de las ofertas recibidas: V\$N 2.904.266
Total de oferentes: 1
Total de ofertas aceptadas en firme: 1
Ofertas competitivas: 1
Total de valor nominal aceptado: V\$N 2.904.266
Tasa de corte: 26,50%.
Precio de colocación: 99.1522%.

Certificados de Participación

Total de las ofertas recibidas: V\$N 18.428.075
Total de oferentes: 2
Total de ofertas aceptadas en firme: 2
Total de valor nominal aceptado: V\$N 18.428.075
Precio de corte: 100,00%.
Precio de colocación: 100.0000%

Mercado de Valores de Rosario S.A.
Gustavo Tommasi
Subgerente General